

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:

summum<sup>+</sup>

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3024563**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE A LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ECOPETROL S.A Y SU GRUPO EMPRESARIAL

**Descripción general de actividades:**

Servicio de Gestión de Proyectos

**Tiempo de ejecución:**

8 meses

**Fecha estimada de inicio:**

9 – Mayo – 2022

**Ubicación de los trabajos:**

Acacias

**Canales de atención del contratista:**

Oscar Javier Gordillo

[ogordillo@summumcorp.com](mailto:ogordillo@summumcorp.com)

**Administrador de Ecopetrol**

Bairon Bonilla

**Interventor de Ecopetrol**

Bairon Bonilla

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Alquiler de contenedores	UN	2	0	2	<b>I. ALCANCE:</b>  <b>Cotizar tarifa mes de acuerdo con las siguientes condiciones:</b>  Contenedor de oficina de 40 pies: - Se requiere que los contenedores estén divididos en 2 partes acorde a la siguiente información: - Mitad 1: Sala cerrada de reuniones con mesa y sillas ergonómicas para 8 o 10 personas, TV mín. 50" para proyección de presentaciones desde PC, aire acondicionado y un tablero borrable. - Mitad 2: 5 o 6 puestos de trabajo con escritorio y sillas ergonómicas, con su cajonera con llave y archivador, con conexión inalámbrica a internet, aire acondicionado, con tablero borrable y estación de café/agua. - Todo el contenedor debe contar con muy buena iluminación e incluir un botiquín de primeros auxilios, extintores e indicador de ruta de evacuación (señalización requerida). - El servicio debe incluir movilización, desmovilización e izaje para cargue y descargue del contenedor en el sitio de la obra. - Cada proveedor puede seleccionar el método mas óptimo para el izaje, se suministrarán fotos y videos del lugar donde se van a adecuar los contenedores, dicho material debe ser solicitado al correo: <a href="mailto:ogordillo@summumcorp.com">ogordillo@summumcorp.com</a> - Ubicación: Cluster 2 de Akacias (aprox.			

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>a 6 km de la Estación Chichimene) Fecha de inicio de contrato: El primer contenedor se requiere a partir del 9/mayo/2022 o antes si es posible, el segundo contenedor se estima que debe entrar en servicio el 6/junio/2022. Duración del contrato: 8 Meses, sujeto a la operación para cancelar antes de lo pactado o extender dicha duración en caso de que sea requerido hasta el 31/12/2023. - Nota: Es importante que en la oferta se indique claramente que tipo de conexión eléctrica requiere en sitio para el correcto funcionamiento de los contenedores.</p> <p><b>II. CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Con la cotización, adjuntar especificaciones técnicas y cualidades o experiencia específica que se requiera para la ejecución del servicio, según aplique.</li><li>• SUMMUM se reserva el derecho de asignar parcial o totalmente la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar.</li><li>• La entrega de la cotización es mera libertad del proveedor por lo cual SUMMUM no reconocerá ningún costo directo o indirecto que se cause en virtud de su presentación.</li><li>• La cotización presentada por el Contratista tendrá carácter de irrevocable y vigencia de 90 días calendario</li><li>• El valor de primas de seguros y garantías solicitadas en el momento de la adjudicación de la Orden de Compra,</li></ul>		
--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Orden de Servicio o Contrato, deberá ser asumida en la totalidad por el Vendedor o Contratista</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los descuentos que el PROPONENTE desee contemplar deberán ser discriminados en forma separada.</li> <li>• Condiciones de Pago: Por políticas internas de Summum Projects, les pagamos a todos nuestros proveedores a 60 días f.f., por favor indicar en su oferta si se encuentran de acuerdo con esta condición.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, especificaciones técnicas, cumplimiento de requisitos, servicios incluidos, forma de pago, experiencia en la prestación del servicio y disponibilidad.</p> <p><b>III. GENERALIDADES:</b></p> <p>Los PROPONENTES deben presentar su oferta cumpliendo con los requisitos exigidos en los anexos que se mencionan a continuación, los cuales se entienden aceptados por el proveedor en el momento de presentar su oferta o cotización y hacen parte integral de la misma.</p> <p><b>IV. ANEXOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo I Términos y Condiciones Bienes y Servicios (según sea el caso)</li> <li>• Anexo II Seguros y Garantías</li> <li>• Anexo III Política de prevención y control del consumo de alcohol, drogas y tabaco en los sitios de trabajo</li> <li>• Anexo IV Código de Ética - Capitulo</li> </ul>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Relación con Proveedores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo V Lavado de activos y derechos humanos (No aplica).</li> <li>• Anexo VI "Anexo "H" CO-PTS-HSEQ-OTR-022 (Aplica para contratistas)</li> <li>• Anexo VIII Requerimientos de HSEQ para contratistas de servicio de transporte" CO-PTS-HSEQ-OTR-048 (Aplica para Contratistas de Transportes)</li> <li>• Anexo VIII Otros (No aplica)</li> </ul> <p>Para solicitar los anexos indicados anteriormente, por favor escribir al siguiente correo:  <a href="mailto:ogordillo@summumcorp.com">ogordillo@summumcorp.com</a></p> <p><b>V. COMUNICACIONES:</b></p> <p>Agradecemos enviar su cotización a nombre del Ing. Oscar Gordillo, Especialista de Procura - Summum Projects SAS.</p> <p>El único canal de comunicación autorizado durante el proceso de cotización y adjudicación de Orden de Compra, Orden de Servicio o Contrato es:  <a href="mailto:ogordillo@summumcorp.com">ogordillo@summumcorp.com</a>  <a href="mailto:johleal@summumcorp.com">johleal@summumcorp.com</a></p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	60 días después de radicada la factura
----------------------------	--

"La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<a href="mailto:facturaselectronicas@summumcorp.com">facturaselectronicas@summumcorp.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orden de compra firmada</li><li>• Nota de entrada del sistema</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Maria Alexandra Reyes <a href="mailto:mareyes@summumcorp.com">mareyes@summumcorp.com</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	22/04/2022
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	4:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:johleal@summumcorp.com">johleal@summumcorp.com</a> / <a href="mailto:ogordillo@summumcorp.com">ogordillo@summumcorp.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Johanna Leal y Oscar Gordillo</b>

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6